

"Cabeecera del Hono" Señor José Antonio Salazar.

"La Florida".

"Alto de los Padres.

Occidente:

"Café Madrid."

"Puente Noriño" Basilio Morantes.

"Río de Oro".

"El Pontano".

"Chimita." Señor Felipe Ojeda.

"El Conuco", Señor Enrique Perilla.

"Santa Bárbara" Señor Decrogracias, Palomino.

Comuníquese a los nombrados y si aceptan, dé-  
beles la debida posesión.

Expedido en Bucaramanga a primero de Abril  
de mil novecientos treinta y tres.

El Alcalde,

Rodolfo Apud

El Secretario,

Auto N.º 11.

Por el cual se concede una licencia y se nombra su  
emplazo.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en  
uso de sus facultades legales,

Decreta:

Comisar, al Sr. Lapino Hernández B, de ser la  
jefe del primer Distrito, licencia para separarse del  
cargo de Guardabosque del de Santa Rosa de esta  
Ciudad, por el término de treinta (30) días renunciables o  
perpetuos, y nombra en su lugar al Sr. Rodolfo

Maingo R.

Ejército en Bucaramanga, a fin de Abril de mil novecientos treinta y tres.

El Alcalde

El Secretario.

Rodrigo Apud

- Decreto N° 22 de 1933 -  
(Abril 17)

Por el cual se acepta una renuncia y se nombra el remplazo.

Art. 1° Aceptase la renuncia que presentó el señor Roque Julio Carrero para seguir desempeñando las funciones de Inspector Provincial de La Guajira y en su remplazo nombrase al señor Rubelio Gato. Gato.

Art. 2° Comuníquese al nombrado.

Ejército en Bucaramanga a diez y siete de Abril de mil novecientos treinta y tres.

Rodrigo Apud

José m. Ovalle  
puro.